

DECRETO Nº 40681

LAJA Diciembre 30 de 2011

ØLEDO

E

VISTOS:

- 1.-Solicitud de Pedido Nº 537 de fecha 22/11/2011, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2.-Cotizaciones de los proveedores: Cooperativa Agrícola Lechera Bio Bio Ltda., Comercial Agrosan y Fxcom Ltda.
- 3.-Resolución exenta Nº 2382 de fecha 16/08/2011 que aprueba Convenio celebrado entre Ministerio de Planificación y la Ilustre Municipalidad de Laja.
- 4.-Reglamento de Adquisiciones Nº 01 de fecha 10-11-2005
- 5.-Reglamento de la ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 6.-Memorándum Nº 132 de fecha 09-05-2011 de Directora Admin. y Finanzas.
- 7.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de Concentrado de Pollas para uso en Programa Autoconsumo de Laja, es menor a 10 UTM.

RESUELVO:

- 1.-PROCEDASE: a comprar bajo la modalidad de trato directo, la adquisición de Concentrado de Pollas con la Empresa Cooperativa Agrícola Lechera Bio Bio Ltda. Rut: 82.000.200-8 por la suma de \$ 221.760.- impuesto incluido, por proveer 22 sacos de Concentrado de Pollas, en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10 número 8 del reglamento de la ley 19.886.
- **2.-ORDENESE,** el pago, habiéndose constatado que los productos fueron entregados en conformidad según lo requerido, e impútese con cargo a la cuenta complementaria N° 1140513005.
- **3.-REMITANSE,** los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

VFT/KSM/MVG/jsr DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas

SECRETARIA MUNICIPAL

(s)

- Unidad de Adquisiciones
- Dideco
- Control Interno
- Archivo SSMM/